

LOS DEBERES DE LOS OBISPOS Y DE LOS PRESIDENTES DE RAMA

L e c c i ó n 8

El objetivo de esta lección es comprender las responsabilidades de los obispos y de los presidentes de rama a fin de saber qué debemos hacer para apoyarlos y respaldarlos.

Introducción

Durante Su ministerio terrenal, el Salvador organizó Su Iglesia. Después de Su muerte, los creyentes se congregaban para adorar, aprender el Evangelio y para servirse y fortalecerse mutuamente. Hoy en día, los miembros de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días también están organizados en congregaciones, cuyo propósito es ayudar a todas las personas a venir a Cristo y perfeccionarse en Él (véase Moroni 10:32). A las congregaciones grandes se les da el nombre de barrios, y están presididas por un obispo.

Las congregaciones pequeñas se conocen como ramas, y están presididas por un presidente de rama. “Se organiza una rama de la Iglesia cuando dos o más familias y personas viven en un área y por lo menos uno de los miembros es un presbítero o un poseedor del Sacerdocio de Melquisedec digno. La estaca, la misión o la presidencia de distrito organizan y supervisan las ramas” (véase *Guía para la rama*, pág. 1). A medida que va creciendo, una rama puede convertirse en un barrio.

La designación de obispos y de presidentes de rama

A un obispo se le llama mediante la inspiración del Señor y lo ordena un presidente de estaca bajo la dirección de la Primera Presidencia de la Iglesia y del Quórum de los Doce. El obispado de un barrio consta de tres sumos sacerdotes: un obispo y dos consejeros. El obispo es el sumo sacerdote presidente y preside sobre todos los miembros de su barrio. Además, es el presidente del quórum de presbíteros y, junto con sus consejeros, el responsable por el bienestar espiritual y temporal de las mujeres jóvenes y de los hombres jóvenes del barrio.

A los presidentes de rama se les llama por inspiración para ser autoridades presidentes sobre sus ramas; este llamamiento lo efectúa el presi-

dente de misión, de estaca o de distrito; los presidentes de rama poseen el Sacerdocio de Melquisedec, tienen responsabilidades similares a las de los obispos y sirven con dos consejeros. Los pasajes de las Escrituras que se refieren a los obispos generalmente también se aplican a los presidentes de rama.

Las responsabilidades temporales de los obispos y de los presidentes de rama

Las responsabilidades temporales son aquellas obligaciones relacionadas con el bienestar físico de los miembros del barrio o de la rama.

Una importante responsabilidad temporal que tienen los obispos y presidentes de rama es la de administrar el programa de bienestar de la Iglesia en el barrio o rama. Parte de esta responsabilidad tiene que ver con la administración de las ofrendas de ayuno. Cada domingo de ayuno, los miembros deben ayunar; se abstienen de dos comidas consecutivas y aportan una ofrenda de ayuno, equivalente, por lo menos, al valor de los alimentos que no consumieron durante ese tiempo. (Quienes no se encuentran en condiciones físicas para ayunar, sólo contribuyen con sus ofrendas de ayuno). En calidad de representantes del Señor, el obispo o el presidente de rama son los responsables ante el Señor de la recolección, el registro y la administración adecuados de esas ofrendas. Cada obispo y presidente de rama conoce a los miembros de su barrio o rama y, cuando éstos tengan necesidades, él los puede ayudar mediante las ofrendas de ayuno o solicitando el apoyo de los miembros de su unidad. (Véase D. y C. 84:112).

El siguiente relato nos muestra cómo un obispo ayudó a una familia necesitada:

“Al lado de una autopista que rodea Salt Lake City, se encuentra la casa de un hombre de sesenta años, quien, debido a una despiadada enfermedad, jamás ha conocido un día sin dolor y permanece en soledad la mayor parte del tiempo. Cuando lo visité, un día de invierno, demoró en contestar al timbre de la puerta y, al entrar en su casa bien arreglada, noté que, con excepción de la cocina, el resto de la casa estaba a unos 4 ó 5 grados centígrados de temperatura, y me di cuenta de que él no tenía dinero suficiente para mantener encendida la calefacción en las otras habitaciones. Además, noté que las paredes necesitaban pintura, que el cielo raso estaba demasiado alto y que las alacenas estaban vacías.

“Preocupado por la situación de mi amigo, consulté con su obispo y tuvo lugar un milagro de amor. Los miembros del barrio se organizaron y comenzó la obra de amor. Un mes más tarde, mi amigo me llamó y me pidió que fuera a ver lo que le había sucedido. Al hacerlo, fui testigo de aquel milagro: habían reemplazado el suelo de la acera

que había sido destrozado por las raíces de los álamos; el zaguán de la casa se había reconstruido, se había colocado una nueva puerta con un picaporte y cerraduras relucientes; el cielo raso se había bajado, se habían pintado las paredes y barnizado las maderas. Se habían reemplazado las tejas del techo y las alacenas estaban llenas; ahora la casa estaba caliente y acogedora, y parecía susurrar una cálida bienvenida. Mi amigo reservó para mostrarme por último el motivo de su orgullo y gozo: sobre su cama se encontraba un hermoso acolchado bordado con el escudo de la familia McDonald; había sido hecho con gran amor y cuidado por las hermanas de la Sociedad de Socorro. Antes de irme descubrí que una vez por semana los Jóvenes Adultos le llevaban una comida completa caliente, y compartían con él una noche de hogar. El calor había reemplazado al frío, las reparaciones habían transformado el desgaste de los años; pero lo más significativo era que la esperanza había disipado la desesperación y ahora el amor reinaba triunfante” (véase Thomas S. Monson, “A la manera del Señor”, *Liahona*, febrero de 1978, pág. 9).

Los obispos y los presidentes de rama tienen otros deberes temporales, tales como llevar los registros de todos los asuntos de la Iglesia y el mantenimiento de los edificios de ésta. También se encargan del ajuste de diezmos y reciben otras contribuciones de los miembros, tal como los fondos para sostener a los misioneros.

Las responsabilidades espirituales de los obispos y de los presidentes de rama

Los obispos y los presidentes de rama tienen el llamamiento de ocuparse del bienestar espiritual de los miembros de sus respectivas unidades. Una de estas responsabilidades espirituales específicas de los obispos y de los presidentes de rama es la de ser jueces comunes entre los santos (véase D. y C. 107:74). Como juez común, el obispo o presidente de rama realiza entrevistas para determinar la dignidad, aconseja a los miembros y administra la disciplina en la Iglesia. Con el fin de ayudarles en tales deberes, el Señor ha prometido a los obispos y a los presidentes de rama el don de discernimiento (véase D. y C. 46:27).

El don de discernimiento capacita al obispo o al presidente de rama para conocer la verdad, comprender la diferencia entre el bien y el mal y aun conocer lo que hay en el corazón de una persona. Debido a este don que posee, podemos buscar su consejo y él puede decirnos lo que el Señor desea que hagamos para crecer espiritualmente.

Tal como se relata a continuación, un obispo pudo ayudar a un joven de su barrio por medio del don de discernimiento.

Carlos era un joven excepcional de 16 años, siempre dispuesto a hacer cualquier cosa que el obispo López le pidiera; sin embargo, un día, el obispo percibió que Carlos lo evitaba; hasta en las reuniones de quórum del sacerdocio, Carlos evitaba la mirada del obispo. El obispo deseaba llamar a Carlos como nuevo secretario del quórum de presbíteros, pero sintió que algo andaba mal, por lo que lo llamó para entrevistarle en su oficina. Durante la entrevista, Carlos confesó que tenía un problema moral; dijo que se sentía avergonzado y que no se consideraba digno del sacerdocio. El obispo habló con él y le aseguró que podía arrepentirse y que llegaría el momento en que nuevamente volvería a sentirse bien acerca de su condición espiritual. En esa entrevista, Carlos aprendió la forma de superar sus problemas y, mediante el arrepentimiento, fue perdonado y recobró la felicidad y el entusiasmo. Así fue que llegó el día en que el obispo López pudo llamarlo como secretario del quórum de presbíteros.

- ¿Cómo fue que el don de discernimiento del obispo ayudó a Carlos en su progreso espiritual?

En virtud de que el obispo o el presidente de rama es un juez común en Israel, podemos confesarle nuestros pecados y él puede ayudarnos a arrepentirnos. Cuando los miembros cometen pecados serios, el obispo o el presidente de rama tiene la responsabilidad de llevar a cabo consejos disciplinarios. Estos consejos disciplinarios se efectúan con amor y su finalidad es la de ayudar a la persona a que se arrepienta y que disfrute nuevamente de las bendiciones del Evangelio (véase D. y C. 58:14, 17–18, 42–43). Los líderes deben acudir a la guía e inspiración del Señor en estos asuntos.

Entre algunos de los deberes espirituales adicionales de los obispos y los presidentes de rama, se incluyen los que se mencionan a continuación:

Presidir las reuniones del barrio o de la rama.

Dirigir los asuntos del barrio o rama.

Coordinar la labor del Sacerdocio de Melquisedec.

Supervisar los llamamientos y los relevos.

Supervisar las ordenanzas y las bendiciones.

Recomendar hermanos para que sean avanzados al Sacerdocio de Melquisedec.

Dar bendiciones de consejo y de consuelo.

Entrevistar y recomendar a miembros dignos para servir como misioneros de tiempo completo.

Apoyemos a nuestros líderes del sacerdocio

Nuestro obispo o presidente de rama ha sido llamado por el Señor; por esta razón es importante que lo apoyemos en su llamamiento. El élder Boyd K. Packer dijo: “Un hombre que diga que apoya al Presidente de la Iglesia o a las Autoridades Generales, pero que no puede apoyar a su propio obispo, se engaña a sí mismo. Quien no apoya al obispo de su barrio y al presidente de su estaca, no apoya al Presidente de la Iglesia” (“Follow the Brethren”, *Speeches of the Year*, Universidad Brigham Young, 23 de marzo de 1965, págs. 4–5).

El élder L. Tom Perry enseñó: “Yo les prometo, mis hermanos y hermanas, que si apoyamos a los obispos, aprendemos a ser considerados con ellos y oramos por su bienestar en todas sus responsabilidades, seremos bendecidos bajo su liderazgo y tendremos la oportunidad de seguir su dirección inspirada, a medida que ellos guían los barrios de la Iglesia” (véase “El cargo de obispo”, *Liahona*, enero de 1983, pág. 52). Su consejo también se aplica a apoyar a nuestros presidentes de rama.

Las Escrituras nos enseñan la forma de apoyar a nuestros líderes del sacerdocio.

- Solicite a los integrantes de la clase que sigan en sus propios ejemplares de las Escrituras la lectura de los siguientes pasajes a medida que éstos se citen. Después de leer cada pasaje, pídale que expliquen qué es lo que nos dice sobre lo que podemos hacer para apoyar a nuestros líderes.

CONSEJOS DE LAS ESCRITURAS

| | |
|------------------------------|---|
| Doctrina y Convenios 6:9 | Predicar el arrepentimiento y guardar los mandamientos. |
| 1 Nefi 3:7 | Aceptar y cumplir todos los llamamientos que se nos den. |
| Doctrina y Convenios 60:2 | Compartir nuestros talentos. |
| Malaquías 3:8–10 | Pagar diezmos y ofrendas. |
| Hebreos 13:17 | Ser obedientes al consejo de nuestros líderes. |
| Doctrina y Convenios 64:9–10 | Perdonar las debilidades de los demás, incluso las de nuestros líderes. |

El éxito que nuestro obispo o presidente de rama tenga en su llamamiento se determinará en gran manera por la forma en que lo apoyemos. Siempre debemos orar a nuestro Padre Celestial para que lo guíe a fin de que nos dirija por el camino correcto.

Conclusión

El servicio que nuestros obispos y presidentes de rama llevan a cabo es vital para nuestro bienestar. Esos hombres dignos son llamados para proporcionar dirección a los miembros de la Iglesia; ellos nos sirven y aman, y nosotros debemos hacer todo cuanto esté a nuestro alcance para ayudarles a cumplir con sus responsabilidades; de esta manera, seremos bendecidos al seguir sus consejos.

Cometidos

Oren por nuestros líderes de la Iglesia en las oraciones personales y familiares.

Absténganse de criticar o murmurar en contra de los líderes de la Iglesia.

Apoyen a sus líderes de la Iglesia al seguir sus consejos rectos.

Pasajes adicionales de las Escrituras

- 1 Timoteo 3:1-7 (requisitos de los obispos).
- Tito 1:5-9 (requisitos de los obispos).

Preparación del maestro

Antes de dar esta lección:

1. Invite a un obispo o presidente de rama a asistir a la clase para responder preguntas sobre su llamamiento.
2. Asigne a algunos integrantes de la clase para que presenten historias, pasajes de las Escrituras o citas que considere apropiados.